

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1

Fecha y Hora de la Reunión	1/08/2025	Hora de Inicio: 8:00 am	Hora de Finalización: 9:00 am
Lugar de la Reunión	Santa fe	Tipo Reunión	☐ Virtual ☒ Presencial
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN			
Socializar con el equipo psicosocial y el líder del proceso del Modelo de Justicia Restaurativa para la Cárcel Distrital los resultados de la reunión previa sostenida por la líder, con el fin de revisar y definir posibles estrategias de acompañamiento dirigidas a la población privada de la libertad por violencia intrafamiliar			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			
- Saludo y apertura de la reunión. - Socialización del proceso adelantado por la Comisaría de Familia en casos de violencia intrafamiliar que pueden derivar en medidas privativas de la libertad. - Identificación de posibles escenarios para la realización de acompañamientos en el marco de la estrategia de atención a casos de violencia intrafamiliar en la Cárcel Distrital. - Definición de estrategias para promover la adherencia de los ofensores y garantizar la continuidad de los procesos de atención. - Exploración de alternativas para la eventual vinculación de la víctima, aun cuando no constituye el objetivo principal de la intervención.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Siendo las 8:00 a. m. del día 1 de agosto de 2025, se llevó a cabo la reunión con el objetivo de socializar con el equipo psicosocial y el líder del proceso del Modelo de Justicia Restaurativa para la Cárcel Distrital los resultados de la reunión previa sostenida días anteriores, con el fin de revisar y definir posibles estrategias de acompañamiento dirigidas a la población privada de la libertad por violencia intrafamiliar. La sesión inició con la socialización del proceso que adelanta la Comisaría de Familia en casos de violencia intrafamiliar que pueden derivar en medidas privativas de la libertad. Se explicó que esta entidad recibe las denuncias de forma presencial, telefónica, por remisión de otra entidad o por oficio de la Policía. Posteriormente, se realiza una valoración inicial de riesgo para identificar la gravedad del hecho y el nivel de afectación de la víctima. Se recordó que la Fiscalía General de la Nación es la autoridad competente para solicitar medidas de aseguramiento ante un juez, incluida la detención preventiva, ya sea domiciliaria o intramural. Por su parte, la Comisaría de Familia realiza seguimiento a las medidas de protección y coordina con Fiscalía y Policía Judicial para garantizar su cumplimiento. En caso de incumplimiento, se informa a la Fiscalía, lo que puede fortalecer la solicitud de medida privativa de la libertad contra el agresor.			

Se enfatizó que la Comisaría de Familia no impone cárcel, pero su actuación inicial es clave para proteger a la víctima y aportar información que permita a la Fiscalía sustentar la solicitud de medidas de aseguramiento. Asimismo, se destacó que el ofensor podría enfrentar detención preventiva si existe riesgo para la víctima o reincidencia, y posteriormente, una pena privativa de la libertad en caso de sentencia condenatoria.

A continuación, se abordaron los posibles escenarios en los que se llevarán a cabo los procesos de atención, teniendo en cuenta que muchos ofensores probablemente no tienen procesos penales activos y su medida privativa no será prolongada. Para estos casos, se consideró fundamental generar estrategias de atención tanto grupales como individuales, en las que se aborden temas y talleres que tengan impacto y puedan contribuir a evitar la continuidad de las violencias. En ese sentido, se planteó la necesidad de identificar qué temas requieren mayor o menor tiempo de abordaje, así como definir la duración adecuada de cada sesión.

Durante la discusión, cada una de las asistentes propuso formas de realizar el acompañamiento, resaltando la importancia de identificar a las personas más cercanas al ofensor y, en esa medida, explorar la posibilidad de que estas puedan vincularse al proceso. Se aclaró que dicha vinculación no afecta el proceso penal. También se recalcó la importancia de que el proceso promueva el reconocimiento de los cuidados personales y brinde herramientas desde un enfoque restaurativo, sin dejar de lado la responsabilidad del agresor y los daños causados por sus conductas.

En este marco, se consideró relevante realizar una exploración de alternativas para la eventual vinculación de la víctima, aun cuando este no sea el objetivo principal de la intervención. No obstante, se indicó que dicha vinculación puede contribuir significativamente a la no reincidencia del comportamiento violento por parte del ofensor, en la medida en que se puedan implementar estrategias enfocadas en el fortalecimiento de valores, el desarrollo de habilidades, la modificación de distorsiones cognitivas, así como la revisión de los recursos justificatorios y la normalización de conductas violentas.

Como producto de la reunión, se dejó establecida la tarea para el próximo encuentro, consistente en que el equipo psicosocial deberá revisar:

1. Los criterios que se tendrán en cuenta para los acompañamientos individuales y grupales;
2. Qué casos priorizarán la atención individual y cuáles requieren más o menos tiempo
3. El tiempo estimado de cada sesión
4. Los formatos actuales de registro para determinar si son pertinentes para el acompañamiento de personas privadas de la libertad,
5. Revisión de literatura que sustente la intervención desde el enfoque restaurativo.

Siendo las 9:00 a. m., se da por finalizada la reunión.

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1

CONCLUSIONES			

COMPROMISOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE SEGUIMIENTO

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN				
N°	Nombre	Dependencia /Entidad	E-mail	Firma

Nota. La sección "Participantes de la reunión" estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:

Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.

Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.



V.1 |

[illegible]

BOGOT 